M° DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la .nstalación eléctrica que se cita. 12683

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.327. Linea a 25 KV, a E. T. Roquerole.

Asunto: L. A. T. 4.327. Línea a 25 KV. a E. T. «Roquerole». Expediente 13.358.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio-acero de LA-56 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 584 metros, para suministro a la E. T. «Requerole», de 25 KVA. de potencia.

Origen: Línea a 25 KV. a E. T. «Miramar».

Presupuesto: 763.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Figuerola.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición

de la servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de marzo de 1981.—El Delegado provincial,
José Antón Solé.—4.927-C.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de 12684 la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.350, Linea a 25 KV. a E, T. «Inaugural».

Asunto: L. A. 1. 4.350. Linea a 25 KV. a E. T. «Inaugurai». Expediente 13.621.
Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.
Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a Instalación: Linea aérea de transporte de energia eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección; con una longitud de 275 metros, para suministro a la E. T. «Inaugural», de 100 KVA. de potencia. Origen: Linea a 25 KV. «Ulldecona-Cenia». Presupuesto: 803.000 pesetas Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Cenia. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta vista la documentación presentada para su trainfación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.928-C.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1981, de la Dele-gación Provincial de Tarragona, por la que se auto-riza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita. 12685

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autor zación y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.352. Línea a 25 KV. a E. T. «Estalella». Expediente 13.907.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña, número. 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 30 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 55 metros, para suministro a la E. T. «Estalella» de 25 KVA. de potencia. Origen: Línea a 25 KV. «Alcover-Montreal».

Presupuesto: 406,000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Alcover.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de suc redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso.

Tarragona 26 de marzo de 1991.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.929-C.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita. 12686

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.321. Linea a 25 KV. a E. T. «Galofré». Expediente 13.675.

Expediente 13.675.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña, número 2.

Instalación: Linea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 70 milimetros cuacrados de sección, con una longitud de 30 metros, para suministro a la E. T. «Galofré», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Cable a 25 KV. existente a E. T. «Laboratorios Farmacciónica».

macéuticos»

Presupuesto: 673.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.930-C.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1981, de la Delega-ción Provincial de Cáceres, por la que se autoriza y declara en concreto de utilidad pública el esta-blecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 12687

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Iberduero, S. A.», con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, número 4, solicitando autorización de una instalación ejectrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, y en el capítulo III del Reglamento aprobado per Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordes de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre orde-nación y defensa de la industria, Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a «lberduero, S. A.» el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

Linea eléctrica

Origen: Cable subterráneo San Francisco-Instituto. Final: C.T. Proyectado «Hernández Pacheco». Términos mun cipales afectados: Cáceres.

Tipo: Subterráneo. Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 20.

Materiales: Apoyo subterráneo. Conductor, 50 milímetros cuadrados.

Estación transformadora

Emplazamiento: Calle Hernández Pacheco.

Numero de transformador: Uno.

Tipo: Lonja.

Potencia: 630. Relación de transformación: 13,200/380-220/220-127.

Presupuestos en pesetas: 1.386.068.

Finalidad: Atender nuevas demandas de energía. Referencia del expediente: AT-3.148.

Declarar, en concreto, la Utilidad Pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de